ACLARACIÓN

Asunción, 18 de junio de 2014.

Se realiza la ACLARACIÓN correspondiente a consultas realizadas por potenciales oferentes, al llamado a la Licitación Pública Nacional Nº 05/2.014 (ID 266.368); ***"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS, SOFTWARE Y LICENCIAS PARA LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA".***

A continuación se detalla la siguiente aclaración al Pliego de Bases y Condiciones, describiéndose en primera instancia la consulta y posteriormente su correspondiente aclaración:

CONSULTA 1:

En el capítulo de Especificaciones Técnicas:
LOTE 6:_UPS (SISTEMA DE ALIMENTACION ININTERRUMPIDA), Parágrafo Condiciones Generales solicitan: Acreditar una antigüedad no menor de 3 años en el mercado del Paraguay en actividades relativas al ramo de UPS.

Dado que en:
Respaldo Técnico: solicitan que "Para garantizar a la institución, la garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la empresa esté autorizada por el fabricante a prestar el servicio técnico y el cambio de partes por garantía. Es también aceptable para la Institución que esté debidamente autorizado y respaldado, por escrito, por la empresa a de servicios y asistencia técnica de la marca ofertada en nuestro país. El soporte técnico deberá ser local, con asiento en el área el metropolitana de la ciudad de Asunción, adicionalmente podrá contar con otros centros autorizados en el resto del pais."

Garantía solicitan que el "Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos (cualquier daño de componentes de los equipos deberá ser cambiado o reparado) incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor."

Por lo anteriormente expuesto y dada todas las garantías, solicitamos que la antigüedad no menor de 3 años sea aplicable a soluciones de Hardware y/o Software genéricamente y no exclusivamente a soluciones relativas a UPS.

Dice la Convocante:

Respecto al Lote 6, en lo referente a "Acreditar una antigüedad no menor de 3 años en el mercado del Paraguay en actividades relativas al ramo de UPS", se deberá mantener lo establecido en las condiciones generales del PBC.

MINISTERIO DE HACIENDA – Subsecretaría de Estado de Tributación – Dirección de Apoyo – Coordinación Operativa de Contrataciones

[redacted] V.
Coordinadora Interina
Coordinación Operativa de Contrataciones
SET

Mirtha P. de Camp
Directora de Apoyo

CONSULTA 2:

Lote Nº 7 Impresora Láser de Mediano Porte:

1. Solicitan velocidad de impresión de las maquinas 35 ppm.
Consultamos la posibilidad de considerar equipos con una velocidad de 30 ppm.
2. Solicitan Resolución de Impresión 11200 x 1.200 ppp.
Consultamos la posibilidad de ofertar equipos con resolución de impresión 1200 x 600 ppp, de manera a dar mayor alcance a oferentes para participar.
3. Solicitan velocidad de impresión de las maquinas 35 ppm.
Consultamos posibilidad de Ofertar Equipos con Volumen de 35.000 copias mensuales, de manera a dar mayor alcance a oferentes para participar.

Dice la Convocante:

- En lo que respecta al Lote 7, Velocidad de impresión (negro, calidad normal, A4) al menos 35 ppm, se deberá mantener lo estipulado en el PBC.
- En lo que respecta al Lote 7, Calidad de impresión (negro, calidad óptima) al menos 1200 x 1200 ppp, se deberá mantener lo estipulado en el PBC.
- En lo que respecta al Lote 7, Ciclo de trabajo (mensual, A4) al menos 50.000 páginas, se deberá mantener lo estipulado en el PBC.

CONSULTA 3:

Lote No 8 Impresora Inyección a Tinta:

Solicitan, memoria de 256 MB, podrán ofertarse equipos con una memoria de 128 MB como mínimo?

Dice la Convocante:

- En lo que respecta al Lote Nº 8 Impresora a Inyección a Tinta, se deberá mantener las condiciones técnicas estipuladas en el PBC, las especificaciones técnicas establecidas en el PBC corresponden a requerimientos mínimos, en caso de que la propuesta del oferente en relación a la consulta en particular exceda en cuanto a calidad, capacidad y prestaciones técnicas, las mismas serán aceptadas.

CONSULTA 4:

Con relación al lote 4, ítem 1. Donde el PBC solicita memoria RAM con 8 GB y con un slot libre. Las configuraciones hechas por el convocante hacen referencia a equipos de menor porte esto quiere decir que con esta configuración mas del 90% de los fabricantes incluyen dos spots de memoria el cual ya es ocupada por una memoria de 4 GB y la otra ranura libre para una de misma capacidad, razón por el cual solicitamos ser aceptados equipos con memoria de 4GB y un slot libre.

Con relación al lote 4, ítem 1. Donde el PBC solicita Resolución del punto en mm 0,28. Solicitamos ser aceptados equipos con Pantalla LED HD Resolución del punto

MINISTERIO DE HACIENDA Secretaría de Estado de Tributación REPÚBLICA DEL PARAGUAY PAZ Y JUSTICIA Dirección Coordinación Operativa de Contrataciones SET

PAMELA GUIMARAES V.
Coordinadora Interina
Coord. Operativa de Contrataciones

Mirtha P. de Camp
Directora de Apoyo

en mm 0,25 considerando que la diferencia en mínima y no estaría afectando al desempeño del equipo.

Con relación al lote 5, ítem 1. Donde el PBC solicita Resolución del punto en mm 0,28. Solicitamos ser aceptados equipos con Pantalla LED HD Resolución del punto en mm 0,25 considerando que la diferencia es mínima y no estaría afectando al desempeño del equipo.

Con relación al lote 7 ítem 1, Donde el PBC solicita Velocidad de impresión (negro, calidad normal, A4). Al menos 35ppm. Solicitamos ser aceptados impresoras con velocidad de impresión de 33 ppm como mínimo teniendo en cuenta que la diferencia es minima dando mayor participación de parte de los oferentes.

Con relación al lote 8, ítem 1. Donde el PBC solicita memoria RAM instalado de 256 MB ampliable a 512 MB. Solicitamos ser aceptados impresoras con Memoria RAM ampliables a 256MB como mínimo teniendo en cuenta que las configuraciones solicitadas corresponden a un equipo de menor porte el cual podría ser una ventaja para el convocante en obtención de mejores precios.

Con relación al lote 8. ítem 1. Donde el PBC solicita Tipos de soporte HP Premium, Solicitamos rever este punto ya que el pedido hace referencia a una impresora HP.

Con relación al lote 3, ítem 1. Donde el PBC solicita monitor de 21?, solicitamos ser aceptados monitor LCD LED de 20? Teniendo en cuenta que la diferencia es minima y no estaría afectando al desempeño del equipo.

Dice la Convocante:

- En lo que respecta al Lote 4, ítem 1, se deberá mantener las condiciones técnicas estipuladas en el PBC, las especificaciones técnicas establecidas en el PBC corresponden a requerimientos mínimos, en caso de que la propuesta del oferente en relación a la consulta en particular exceda en cuanto a calidad, capacidad y prestaciones técnicas, las mismas serán aceptadas.

- Con relación al Lote 4, ítem 1. las especificaciones técnicas establecidas en el PBC corresponden a requerimientos mínimos, en caso de que la propuesta del oferente en relación a la consulta en particular exceda en cuanto a calidad, capacidad y prestaciones técnicas, las mismas serán aceptadas.

- En relación al Lote 5, ítem 1, se deberá mantener las condiciones técnicas estipuladas en el PBC, las especificaciones técnicas establecidas en el PBC corresponden a requerimientos mínimos, en caso de que la propuesta del oferente en relación a la consulta en particular exceda en cuanto a calidad, capacidad y prestaciones técnicas, las mismas serán aceptadas.

RAMIRO GUIMARAES V.
Coordinadora Interina
Coordinación Operativa de Contrataciones
SET

Mirtha R. de Camp
Directora de Apoyo

- En lo que respecta al Lote 7, Velocidad de impresión (negro, calidad normal, A4) al menos 35 ppm, se deberá mantener las condiciones técnicas estipuladas en el PBC, las especificaciones técnicas establecidas en el PBC corresponden a requerimientos mínimos, en caso de que la propuesta del oferente en relación a la consulta en particular exceda en cuanto a calidad, capacidad y prestaciones técnicas, las mismas serán aceptadas.

- En lo que respecta al Lote Nº 8 Impresora a Inyección a Tinta, se deberá mantener las condiciones técnicas estipuladas en el PBC, las especificaciones técnicas establecidas en el PBC corresponden a requerimientos mínimos, en caso de que la propuesta del oferente en relación a la consulta en particular exceda en cuanto a calidad, capacidad y prestaciones técnicas, las mismas serán aceptadas.

- En lo que respecta al Lote Nº 8 Impresora a Inyección a Tinta, donde se referencia a Tipos de soporte HP Premium, consideramos razonable la solicitud. **Favor dirigirse a ADENDA Nº 2.**

- Con relación al lote 3, ítem 1, se deberá mantener las condiciones técnicas estipuladas en el PBC, las especificaciones técnicas establecidas en el PBC corresponden a requerimientos mínimos, en caso de que la propuesta del oferente en relación a la consulta en particular exceda en cuanto a calidad, capacidad y prestaciones técnicas, las mismas serán aceptadas.

- Con relación al lote 2, ítem 1, se deberá mantener las condiciones técnicas estipuladas en el PBC, las especificaciones técnicas establecidas en el PBC corresponden a requerimientos mínimos, en caso de que la propuesta del oferente en relación a la consulta en particular exceda en cuanto a calidad, capacidad y prestaciones técnicas, las mismas serán aceptadas.

CONSULTA 5:

Lote Nº 2 Ítem Nº 1: Computadora Personal

Consultamos a la convocante sí podrán aceptar equipos con las siguientes características:

1. Tarjeta de red incorporada a la placa
2. Monitor Windescreem de 18,5 pulgada.
3. Favor confirmar versión del Sistema Operativo de 32 o 64 bits a ser instalado.
4. La dimensión del equipo pueden ser del tipo Small Form Factor o Microtorre.

Dice la Convocante:

1. Se deberá mantener las condiciones técnicas estipuladas en el PBC.

FATIMA GOIMARAES V.
Coordinadora Interina
Coordinación Operativa de Contrataciones
SET

Martha P. de Camp
Directora de Apoyo

2. Se deberá mantener las condiciones técnicas estipuladas en el PBC.
3. El sistema operativo a ser instalado deberá ser de 32 bits.
4. Se deberá mantener las condiciones técnicas estipuladas en el PBC, las especificaciones técnicas establecidas en el PBC corresponden a requerimientos mínimos, en caso de que la propuesta del oferente en relación a la consulta en particular exceda en cuanto a calidad, capacidad y prestaciones técnicas, las mismas serán aceptadas

CONSULTA 6:

Lote No 3 Ítem Nº 1: Computadora Personal
Consultamos a la convocante sí podrán aceptar equipos con las siguientes características:

1. Tarjeta de red inalámbrica incorporada a la placa
2. Monitor Winderscreem de 21,5 pulgada
3. Favor confirmar versión del Sistema Operativo de 32 o 64 bists a ser instalado
4. La dimensión del equipo pueden ser del tipo Small Form Factor o Microtorre

Dice la Convocante:

1. Se deberá mantener las condiciones técnicas estipuladas en el PBC.
2. Se deberá mantener las condiciones técnicas estipuladas en el PBC, las especificaciones técnicas establecidas en el PBC corresponden a requerimientos mínimos, en caso de que la propuesta del oferente en relación a la consulta en particular exceda en cuanto a calidad, capacidad y prestaciones técnicas, las mismas serán aceptadas.
3. El sistema operativo a ser instalado deberá ser de 32 bits.
4. Se deberá mantener las condiciones técnicas estipuladas en el PBC, las especificaciones técnicas establecidas en el PBC corresponden a requerimientos mínimos, en caso de que la propuesta del oferente en relación a la consulta en particular exceda en cuanto a calidad, capacidad y prestaciones técnicas, las mismas serán aceptadas.

CONSULTA 7:

Lote Nº 4 Ítem Nº 1: Computadora Portátiles
Consultamos a la convocante sí podrán aceptar equipos con las siguientes características:
1. Los accesorios (parlantes, Mouse) podrían ser diferentes a la marca ofertada.

Dice la Convocante:

1. Se deberá mantener las condiciones técnicas estipuladas en el PBC, las especificaciones técnicas establecidas en el PBC corresponden a requerimientos mínimos, en caso de que la propuesta del oferente en

MINISTERIO DE HACIENDA Sub Secretaría de Estado de Tributación REPUBLICA DEL PARAGUAY PAZ Y JUSTICIA Dirección de Apoyo Coordinación Operativa de Contrataciones
MARIA EUGENIA ARAES N. Coordinadora Interina Coordinación Operativa de Contrataciones SET

Mirtha P. de Camp
Directora de Apoyo

relación a la consulta en particular exceda en cuanto a calidad, capacidad y prestaciones técnicas, las mismas serán aceptadas.

CONSULTA 8:

Lote Nº 6 Ítem Nº 1: UPS
Consultamos a la convocante sí podrán aceptar equipos con las siguientes características:
1. Se podría admitir la frecuencia en modo online en el 94%.

Dice la Convocante:

1. Respecto a la consulta si es aceptable para la Convocante admitir la frecuencia en modo online en el 94%, consideramos razonable el pedido. **Favor dirigirse a ADENDA Nº 2.**

CONSULTA 9:

Texto del PBC – Pág. 24: Ítem Nº Computadoras Personales
Consultamos si el estándar PCI 2.3, que permite interconectar tarjetas de video, audio, adaptadores de red y otros muchos periféricos con la placa base, llega a manejar 32 bits a 33/66 MHz con tasas de transferencia de datos de 133MB/s y 266/MHz respectivamente. No obstante, hoy en día el estándar usado es el PCI Express (PCIe), que en su versión x16, x1, x8 y funcionando en modo dual, proporciona una tasa de transferencia de datos de 8 GB/s, o sea 30 veces mas que el PCI 2.3. Por lo tanto, dado a que los PCI Exprees (PCIe) tienen una mayor transferencia que un PCI normal solicitamos que sean aceptados equipos con ranuras PCIe libres luego de las instalaciones.

Dice la Convocante:

- Respecto a la consulta, las especificaciones técnicas establecidas en el PBC corresponden a requerimientos mínimos, en caso de que la propuesta del oferente en relación a la consulta en particular exceda en cuanto a calidad, capacidad y prestaciones técnicas, las mismas serán aceptadas, todos los ítems del Lote 2 forman parte de una solución integral, por lo tanto es responsabilidad del oferente la instalación de todos los equipos y licencias que componen la solución. **Favor dirigirse a ADENDA Nº 2.**

CONSULTA 10:

Texto del PBC – Pág. 24:– Monitor
Solicitamos sean aceptados monitores LCD LED de 18,5" considerando que la diferencia es minima y no estaría afectando al desempeño del equipo.

Dice la Convocante:

- Se deberá mantener las condiciones técnicas estipuladas en el PBC.

MINISTERIO DE HACIENDA – Subsecretaría de Estado de Tributación – Dirección de Apoyo – Coordinación Operativa de Contrataciones

LINA GUIMARAES V.
Coordinadora Interina
Coord. Operativa de Contrataciones
SET

Mirtha P. de Camp
Directora de Apoyo

CONSULTA 11:

Texto del PBC – Pág. 26:– Ítem 2: Escáner de Documentos
El Escáner de Documentos solicitado, deberá estar integrado a la aplicación de las terminales de Enrolamiento/Verificación?

Dice la Convocante:

- Remítase a lo establecido en el PBC, todos los ítems del Lote 2 forman parte de una solución integral, por lo tanto es responsabilidad del oferente la instalación de todos los equipos y licencias que componen la solución.

CONSULTA 12:

Texto del PBC – Pág. 27:– Ítem 3: Escáner de Huellas Dactilares
Se aceptará el cumplimiento de estos formatos de imágenes a nivel del software de la solución?

Dice la Convocante:

- Remítase a lo establecido en el PBC, todos los ítems del Lote 2 forman parte de una solución integral, por lo tanto es responsabilidad del oferente la instalación de todos los equipos y licencias que componen la solución.

CONSULTA 13:

LOTE 7:– IMPRESORAS LASER DE MEDIANO PORTE
Solicitamos tengan a bien aceptar ofertas con equipos con resoluciones desde 1200x600 ppp, esta resolución es suficiente según los estándares de la industria para garantizar la legibilidad de alta calidad en impresiones realizadas en equipamientos con tecnología láser de ultima generación y en blanco y negro.

Dice la Convocante:

- En lo que respecta al Lote 7, Calidad de impresión (negro, calidad óptima) al menos 1200 x 1200 ppp, se deberá mantener lo estipulado en el PBC.

CONSULTA 14

LOTE 7: IMPRESORAS LASER DE MEDIANO PORTE

En el punto que menciona el gramaje, solicitamos tengan a bien aceptar equipos cuyas especificaciones indican que soportan entre 50 a 162 g/m2, pues este peso es el escenario ideal y esta comprobado que pueden soportar papeles con mayor gramaje.

MINISTERIO DE HACIENDA – Sub Secretaría de Estado de Tributación – Dirección de Apoyo – Coordinación Operativa de Contrataciones

RATHIA CUMARAES V.
Coordinadora Interina
Coordinación Operativa de Contrataciones
SET

Martha P. de Camp
Directora de Apoyo

Dice la Convocante:

- Se deberá mantener las condiciones técnicas estipuladas en el PBC.

CONSULTA 15

LOTE 7: IMPRESORAS LASER DE MEDIANO PORTE

Solicitan velocidad de impresión de al menos 35 ppm, solicitamos tengan a bien aceptar propuestas de impresoras que soporten velocidades de 30ppm en adelante pues equipos con velocidades de este orden son lo suficientemente robustas para soportar holgadamente todo lo solicitado en el PBC salvo la velocidad de impresiones requeridas.

Dice la Convocante:

- En lo que respecta al Lote 7, Velocidad de impresión (negro, calidad normal, A4) al menos 35 ppm, se deberá mantener lo estipulado en el PBC.

CONSULTA 16

LOTE 7:– IMPRESORAS LASER DE MEDIANO PORTE

1. Favor confirmar si la convocante necesita que los equipos cuenten con 3 Bandejas, 2(dos) bandejas de 250 hojas mas 1(uno) multipropósito de 50(cincuenta) hojas) o requiere equipos con 3 bandejas mas la multiuso? Favor responder.
2. Podría la convocante aceptar equipos que según el fabricante el pico máximo de consumo de energía llegue a 900 W, considerando que no afecta el performance del equipo. Favor responder.
3. En cuanto a requerimientos de papel para el producto requerido; se podría aceptar equipos que acepten papel hasta 163 gms.?
4. Se aceptarán equipos que utilizan cartuchos de tóner integrados con la unidad de revelado o conocido como "Cartucho de Copiado" utilizando el fusor en forma separada pudiéndose considerar este el KIT de Mantenimiento? Aclaramos que en caso de aceptar equipos con suministros separados, la relación mínima de tóner fusor es 1-4, por cada 4 cartuchos de tóner en teoría el equipo estaría requiriendo cambio de fusor si el mismo cumplió su vida útil en cuanto a cobertura de impresiones.
5. Si se aceptaran equipos con cartuchos de tóner y Kit separados, favor confirmar para que cantidad se debe ofertar los suministros y fusores.

Dice la Convocante:

1. Se requiere que el equipo cuente con 3(tres) bandejas: 2 (dos) bandejas más 1(uno) multipropósito de 50(cincuenta).
2. Se deberá mantener las condiciones técnicas estipuladas en el PBC.
3. Se deberá mantener las condiciones técnicas estipuladas en el PBC.

FATIMA GUIMARAES V.
Coordinadora Interina
Coord. Operativa de Contrataciones
SET

Mirtha P. de Camp
Directora de Apoyo

4. Se deberá mantener las condiciones técnicas estipuladas en el PBC.
5. Se deberá mantener las condiciones técnicas estipuladas en el PBC.

CONSULTA 17

LOTE 2:– Ítems 2 – Escáner de Documentos

1. Solicitamos respetuosamente sean aceptados equipos con "Velocidad de Escaneo en Blanco y Negro: 300 dpi hasta 20 ppm o superior", siendo igualmente escáneres de doble faz con la velocidad solicitada, y de esta manera se beneficiara la convocante permitiendo una mayor participación de oferentes. Pues de esta manera se estará beneficiando al Scanner Canon DR-2020U.
2. Solicitamos respetuosamente sean aceptados equipos con "Ciclo de Trabajo": Unidad MCBF de 100,000 ciclos, ADF MCBF 250,000 "ciclos" pues los diferentes fabricantes cálculos para medir el rendimiento de sus equipos, siente éste equivalente a lo solicitado. Se beneficiará la convocante permitiendo una mayor participación de oferentes. Pues de esta manera se estará beneficiando al Scanner DR-2020U.

Dice la Convocante:

1. Remítase a lo establecido en el PBC, todos los ítems del Lote 2 forman parte de una solución integral, por lo tanto es responsabilidad del oferente la instalación de todos los equipos y licencias que componen la solución.
2. Remítase a lo establecido en el PBC, todos los ítems del Lote 2 forman parte de una solución integral, por lo tanto es responsabilidad del oferente la instalación de todos los equipos y licencias que componen la solución.

CONSULTA 18

LOTE 2:– Ítems 1 – Computadoras Personales

Teniendo en que cuenta que la tecnología PCI fue un estándar abierto desarrollado por Intel en tiempos de los procesadores 486. Este permite interconectar tarjetas de video, audio, adaptadores de red y otros muchos periféricos con la placa base. El estándar PCI 2.3 llega a manejar 32 bits a 33/66MHz con tasas de transferencia de datos de 133MB/s y 266 MB/s respectivamente. No obstante, hoy en dia Intel impulsa decididamente el estándar PCI Express, que en su versiones x16 y x1 funcionando en modo dual proporciona una tasa de transferencia de datos de 8GB/s , 30 veces mas que PCI 2.3. Por lo tanto, dado a que esta comprobado que los PCI – Express tienen una mayor transferencia que una mayor transferencia que un PCI normal y son los utilizados en los equipos actuales, solicitamos que sea aceptada una Ranura PCI-Express Libre luego de las instalaciones.

MINISTERIO DE HACIENDA – Sub Secretaría de Estado de Tributación – Dirección de Apoyo – Coordinación Operativa de Contrataciones – PAZ Y JUSTICIA

ROMA GUIMARAES V.
Coordinadora Interina
Coord. Operativa de Contrataciones
SET

Mirna P. de Camp
Directora de Apoyo

Dice la Convocante:

- Respecto a la consulta, las especificaciones técnicas establecidas en el PBC corresponden a requerimientos mínimos, en caso de que la propuesta del oferente en relación a la consulta en particular exceda en cuanto a calidad, capacidad y prestaciones técnicas, las mismas serán aceptadas, todos los ítems del Lote 2 forman parte de una solución integral, por lo tanto es responsabilidad del oferente la instalación de todos los equipos y licencias que componen la solución. **Favor dirigirse a ADENDA Nº 2.**

CONSULTA 19

LOTE 2:– Ítems 1 - Computadoras Personales

Solicitamos que sean aceptados equipos con tarjeta Ethernet Baset 10/100/1000 full duplex con conector RJ-45 integrada a la placa base, lo cual no afecta el desempeño del equipo y permite disponer de mas ranuras de expansión. En caso contrario, solicitamos sean aceptados tarjetas PCI – EXPRESS Ethernet BasteT 10/100/1000 full duplex con conector RJ-45, ya que este es el estándar actual y superior al estándar PCI que ha caído en desuso, permitiendo así una mayor participación de oferentes.

Dice la Convocante:

- Respecto a la consulta, las especificaciones técnicas establecidas en el PBC corresponden a requerimientos mínimos, en caso de que la propuesta del oferente en relación a la consulta en particular exceda en cuanto a calidad, capacidad y prestaciones técnicas, las mismas serán aceptadas, todos los ítems del Lote 2 forman parte de una solución integral, por lo tanto es responsabilidad del oferente la instalación de todos los equipos y licencias que componen la solución. **Favor dirigirse a ADENDA Nº 2.**

CONSULTA 20

LOTE 3:– Computadoras Personales

Tarjeta PCI Ethernet Baset 10/100/1000 full duplex, con conector RJ-45, no se aceptara tarjeta on borrad como alternativa.

Solicitamos sean aceptadas tarjetas tipo PCI-Express ya que este es el estándar actual y superior al estándar PCI que ha caído en desuso, permitiendo así una mayor participación de oferentes.

Dice la Convocante:

FÁTIMA GUIMARAES V.
Coordinadora Interina
Coord. Operativa de Contrataciones
SET

Mirtha P. de Camp
Directora de Apoyo

- Respecto a la consulta, las especificaciones técnicas establecidas en el PBC corresponden a requerimientos mínimos, en caso de que la propuesta del oferente en relación a la consulta en particular exceda en cuanto a calidad, capacidad y prestaciones técnicas, las mismas serán aceptadas.

CONSULTA 21

LOTE 3:– Computadoras Personales

Tarjeta Wireless Tipo PCI, se deberá proveer 1 tarjeta inalámbrica de red WLAN 802.11 g/b por cada equipo, la tarjeta deberá soportar WPA2.

Solicitamos sean aceptadas tarjetas tipo PCI-Express ya que este es el estándar actual y superior al estándar PCI que ha caído en desuso, permitiendo así una mayor participación de oferentes.

Dice la Convocante:

- Respecto a la consulta, las especificaciones técnicas establecidas en el PBC corresponden a requerimientos mínimos, en caso de que la propuesta del oferente en relación a la consulta en particular exceda en cuanto a calidad, capacidad y prestaciones técnicas, las mismas serán aceptadas.

CONSULTA 22

LOTE 4:– Computadoras Portátiles Tipo I – Procesador con tecnología de doble núcleo: 3Ghz.

Teniendo en cuenta que la tecnología de procesadores para equipos portátiles esta convergiendo hacia el uso eficaz de potencia de procesamiento y consumo, solicitamos que sean aceptados equipos con procesadores con velocidad de reloj de 2.5 GHz y con Velocidad dinámica de 3.1 GHz permitiendo así una mayor participación de oferentes.

Dice la Convocante:

- Se deberá mantener las condiciones técnicas estipuladas en el PBC.

CONSULTA 23

LOTE 4:– Computadoras Portátiles Tipo I
Interfaces de Periféricos: Tarjeta de sonido incorporado con parlantes y con salida para sonido, y entrada de micrófono.
Solicitamos a la convocante sean aceptados equipos con micrófono integrado y un conector combinado para audífono estéreo y micrófono.

FATIMA GUIMARAES V.
Coordinadora Interina
Coord. Operativa de Contrataciones
SET

Mirsha P. de Camp
Directora de Apoyo

Dice la Convocante:

- Se deberá mantener las condiciones técnicas estipuladas en el PBC, las especificaciones técnicas establecidas en el PBC corresponden a requerimientos mínimos, en caso de que la propuesta del oferente en relación a la consulta en particular exceda en cuanto a calidad, capacidad y prestaciones técnicas, las mismas serán aceptadas.

CONSULTA 24

LOTE 5:– Computadoras Portátiles Tipo II
Procesador con Tecnología de doble núcleo: 2.5 GHz.

Teniendo en cuenta que la tecnología de procesadores para equipos portátiles esta convergiendo hacia el uso eficaz de potencia de procesamiento y consumo, solicitamos que sean adaptados equipos con procesadores con velocidad de reloj de 1.9 GHz y con velocidad dinámica de 2.9 GHz permitiendo así una mayor participación de oferentes.

Dice la Convocante:

- Se deberá mantener las condiciones técnicas estipuladas en el PBC.

CONSULTA 25

LOTE 5:– Computadoras Portátiles Tipo II

Interfaces de Periféricos: Tarjeta de sonido incorporado con parlantes y con salida para sonido, y entrada de micrófono.

Solicitamos a la convocante sean aceptados equipos con micrófono integrado y un conector combinado para audífono y micrófono.

Dice la Convocante:

- Se deberá mantener las condiciones técnicas estipuladas en el PBC, las especificaciones técnicas establecidas en el PBC corresponden a requerimientos mínimos, en caso de que la propuesta del oferente en relación a la consulta en particular exceda en cuanto a calidad, capacidad y prestaciones técnicas, las mismas serán aceptadas.

CONSULTA 26

LOTE 6:– UPS (Sistema de Alimentación Ininterrumpida), solicitan: "Rango de frecuencia de entrada: 40-70 Hz.

MINISTERIO DE HACIENDA Subsecretaría de Estado de Tributación Dirección de Apoyo Coordinación Operativa de Contrataciones

FÁTIMA GUIMARAES V.
Coordinadora Interina
Coord. Operativa de Contrataciones
SET

Mirtha P. de Camp
Directora de Apoyo

Solicitamos respetuosamente sean aceptados equipos con "Rango de frecuencia de entrada: 45-66 Hz". Debido a la poca diferencia existente y permitiendo así una mayor participación de oferentes.

Dice la Convocante:

- Respecto a la Frecuencia de Entrada, las especificaciones técnicas establecidas en el PBC corresponden a requerimientos mínimos, en caso de que la propuesta del oferente en relación a la consulta en particular exceda en cuanto a calidad, capacidad y prestaciones técnicas, las mismas serán aceptadas.

CONSULTA 27

LOTE 6:– UPS (Sistema de Alimentación Ininterrumpida), solicitan: "Factor de potencia de salida: 0.9 Hz.

Solicitamos respetuosamente sean aceptados equipos con "Factor de potencia de salida: 0.8 Hz". Debido a la poca diferencia existente, siendo el valor Estándar en equipos de ese porte, permitiendo así una mayor participación de oferentes.

Dice la Convocante:

- Respecto a la Potencia de Salida: 10 KVA o superior, se deberá mantener las condiciones técnicas estipuladas en el PBC, las especificaciones técnicas establecidas en el PBC corresponden a requerimientos mínimos, en caso de que la propuesta del oferente en relación a la consulta en particular exceda en cuanto a calidad, capacidad y prestaciones técnicas, las mismas serán aceptadas.

CONSULTA 28

LOTE 6:– UPS (Sistema de Alimentación Ininterrumpida), solicitan:

La empresa oferente deberá realizar la instalación y puesta a punto en el lugar indicado por los técnicos de la SET, además deberá incluir todos los materiales necesarios para la instalación (cables, llaves termo magnéticas, etc.)

Solicitamos a la convocante tengan a bien programar una fecha y hora de visita técnica guiada para realizar el relevamiento correspondiente, teniendo en cuenta que existe un desconocimiento de los detalles y asi poder tener la lista de materiales necesarios a cotizar, pudiendo implementarlo de manera optima sin incurrir en sobre costos innecesarios.

Dice la Convocante:

MINISTERIO DE HACIENDA Sub Secretaría de Estado de Tributación Dirección de Apoyo Coordinación Operativa de Contrataciones

FATIMA GUIMARAES V.
Coordinadora Interina
Coord. Operativa de Contrataciones
SET

Miriha P. de Camp
Directora de Apoyo

- Se deberá mantener las condiciones estipuladas en el PBC.

CONSULTA 29

LOTE 6:– UPS (Sistema de Alimentación Ininterrumpida), solicitan:

45 días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra correspondiente.

En vista de que los equipos solicitados son de origen extranjero, y la cantidad es considerable tratándose de ese porte 10 KVA, se debe proceder a la importación de los respectivos equipos y accesorios. Además teniendo en cuenta el tiempo de transito y entrega de los mismos, solicitamos a la convocante tenga a bien modificar el plazo de entrega máximo de los bienes ofertados a 75(setenta y cinco) días, contados a partir de la recepción de la Orden de Compra correspondiente. De esta manera se beneficiará la convocante permitiendo una mayor participación de oferentes.

Dice la Convocante:

- Se deberá mantener las condiciones estipuladas en el PBC.

CONSULTA 30

LOTE 8:– IMPRESORA A INYECCION DE TINTA solicitan:

"Memoria RAM instalado en Mbytes. Ampliable a 512 Mbytes : 256".

Solicitamos respetuosamente sean aceptados con "Memoria RAM instalado en Mbytes ampliable a 512 Mbytes (opcional): 128". Atendiendo que las opciones de ampliación de memoria son contempladas por los fabricantes en impresoras del tipo Láser y no para las que son a Inyección de Tinta, debido a esto solicitamos que la capacidad de Ampliación sea declarada opcional, así también la cantidad de memoria solicitada pueda ser aceptada de 128 Mbytes. De esta manera se beneficiara la convocante permitiendo una mayor participación de oferentes.

Dice la Convocante:

- En lo que respecta al Lote Nº 8 Impresora a Inyección a Tinta, se deberá mantener las condiciones técnicas estipuladas en el PBC, las especificaciones técnicas establecidas en el PBC corresponden a requerimientos mínimos, en caso de que la propuesta del oferente en relación a la consulta en particular exceda en cuanto a calidad, capacidad y prestaciones técnicas, las mismas serán aceptadas.

CONSULTA 31

LOTE 2:– Ítems 3 – Escáner de Huellas Dactilares, solicitan:

"Área Mínima de captura de la imagen: 40 mmm x 36 mm.

ELIANA GUIMARAES V.
Coordinadora Interina
Coord. Operativa de Contrataciones
SET

Mirtha P. de Camp
Directora de Apoyo

Solicitamos respetuosamente sean aceptados equipos con "Área Minima de captura de la imagen: 38,1 mm x 30,5mm". Dada la poca diferencia y de esta manera se beneficiara la convocante permitiendo una mayor participación de oferentes.

Dice la Convocante:

- Remítase a lo establecido en el PBC, todos los ítems del Lote 2 forman parte de una solución integral, por lo tanto es responsabilidad del oferente la instalación de todos los equipos y licencias que componen la solución.

CONSULTA 32

LOTE 2:– Ítems 3 – Escáner de Huellas Dactilares.

Consultamos si las interfases de ese AFIS son NIST, esto a modo de realizar la integración con el sistema de NEC, a fin de permitir la participación de oferentes.

Dice la Convocante:

- Remítase a lo establecido en el PBC, todos los ítems del Lote 2 forman parte de una solución integral, por lo tanto es responsabilidad del oferente la instalación de todos los equipos y licencias que componen la solución.

CONSULTA 33

LOTE 6:– UPS,

1. Sobre el formato de instalación... la UPS deben ser torre o rackeable, la pregunta es si deben soportar ambos formatos de instalación o cualquiera de los dos.
2. Referente a baterías... Para agregar módulos adicionales de la batería, la UPS debe soportar hot swap?

Dice la Convocante:

1. Sobre Formato: Torre o rackeable: en el caso que las UPS proveídas sean rackeables, se deberá incluir los rieles para rackear. En caso que las UPS sean en formato torres, se deberá incluir los soportes para instalarlo.
2. Las especificaciones técnicas establecidas en el PBC corresponden a requerimientos mínimos, en caso de que la propuesta del oferente en relación a la consulta en particular exceda en cuanto a calidad, capacidad y prestaciones técnicas, las mismas serán aceptadas.

MINISTERIO DE HACIENDA Sub Secretaría de Estado de Tributación Dirección Operativa de Apoyo a Contrataciones

FATIMA DUARTE V.
Coordinadora Interina
Coord. Operativa de Contrataciones
SET

Martha P. de Camp
Directora de Apoyo

CONSULTA 34

LOTE 7:– IMPRESORAS LASER DE MEDIANO PORTE.

1. Solicitan 4 cilindros...Que cantidad de impresiones es necesario cubrir, esto es debido a que hay marcas que posee un cilindro con capacidad de 30.000 y otras de 60.000 o mas, la pregunta obedece para que la competencia entre las marcas sea mas justa.

2. Solicitan toners, Que cantidad de impresiones es necesario cubrir? Esta consulta obedece a que hay marcas que poseen diferentes capacidades de toners y para que la competencia entre las marcas sea mas justa.

Dice la Convocante:

- Sobre los ítems referenciados en esta consulta, **Favor dirigirse a ADENDA Nº 2.**

CONSULTA 35

LOTE 16:– ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN,

1. El fabricante tiene varios modelos de garantías, como el Smartnet, Smartnet total Care, Smatcare, Sharedsuport, etc., Para que la competencia sea mas justa, necesitamos nos aclaren que tipo de garantías son requeridas por la convocante de los servicios de garantías 24x7x4 para 36 meses expuestos en las EETTs del PBC.
2. En el marco de esta licitación y teniendo en cuenta que se ha pedido un equipamiento modular la consulta seria la siguiente: Que módulos debe incluir el dispositivo requerido por la convocante, o que funcionalidades necesitan cubrir? De ser posible por favor indicar los módulos.

Dice la Convocante:

1. Solicitamos el modelo de garantías SMARTNET 24x7x4 por 36 meses para todos los dispositivos del lote.
2. Respecto a esta consulta, **Favor dirigirse a ADENDA Nº 2.**

CONSULTA 36

LOTE 16:– ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN,

1. El fabricante tiene varios modelos de garantías, como el Smartnet, Smartnet total Care, Smatcare, Sharedsuport, etc., Para que la competencia sea mas justa,

MINISTERIO DE HACIENDA Sub Secretaría de Estado de Tributación Dirección de Apoyo Coordinación Operativa de Contrataciones

FATIMA GUIMARAES V.
Coordinadora Interina
Coord. Operativa de Contrataciones
SET

Sra. P. de Camp
Directora de Apoyo

necesitamos nos aclaren que tipo de garantías son requeridas por la convocante de los servicios de garantías 24x7x4 para 36 meses expuestos en las EETTs del PBC.

2. En el marco de esta licitación y teniendo en cuenta que se ha pedido un equipamiento modular la consulta seria la siguiente: Que módulos debe incluir el dispositivo requerido por la convocante, o que funcionalidades necesitan cubrir? De ser posible por favor indicar los módulos.

Dice la Convocante:

1. Al respecto, ver la respuesta a la consulta 35.

CONSULTA 37

LOTE 18:– EQUIPAMIENTO Y LICENCIAS PARA EL CENTRO DE MONITOREO DE LA SET (NOC),

1. Para el Ítem 2, Pantalla LCD PRO de 42 pulgadas (video Wall) la solución puede incluir soluciones con pantallas LCD profesionales y un sistema de control para la conmutación de las mismas?

2. En el ítem 2, especificación Nº 5 ... " El sistema de Monitoreo y Gestión deberá utilizar una arquitectura de procesamiento distribuido de modo que todos los puntos de sondeo no dependan de una única unidad de procesamiento", la pregunta es si implica una implementación de cluster o alta disponibilidad de la herramienta ofertada?.

Dice la Convocante:

Favor dirigirse a ADENDA Nº 2.

CONSULTA 38

LOTE 11: ADQUISICIÓN DE TABLET.

1. Serán aceptadas Tabletas con sistema operativo de distinto fabricante? La consulta obedece a la seguridad del software y el óptimo desempeño del hardware.

2. Hoy en día existen en el mercado una gran variedad de software compatible y aplicaciones para el ambiente laboral, recopilación de datos, cualquier forma de acceso a información tanto sean de carácter confidencial de la institución o no, lecturas de documentos, etc. Consultamos que tipo de aplicaciones o software serán utilizadas en esta tabletas solicitadas?

FÁTIMA GUIMARAES V.
Coordinadora Interina
Coord. Operativa de Contrataciones
SFT

Mirna P. de Camp
Directora de Apoyo

Dice la Convocante:

1. Respecto a la consulta, las tabletas deben tener obligatoriamente el sistema operativo del mismo fabricante, que cumpla con los estándares de seguridad garantizando el óptimo desempeño del hardware.

2. Sobre la consulta, por seguridad exigimos que todas las aplicaciones deben estar firmadas por el fabricante de las tabletas.

CONSULTA 39

LOTE 06: UPS (SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA)

Dado que se exige: Tensión de entrada nominal: 200/208/220/230/240/250 Vca(Seleccionable)

1. Consultamos ya que se trata de un UPS DE 10KVA, si sería aceptable para la Convocante un UPS con TENSION DE ENTRADA NOMINAL de 220/230/240 Vca (monofásico), 3 cables (L+N+G) y 380/400/415 Vac, (trifásico), 5 cables (L1+L2+L3+N+G) seleccionable por el usuario – es decir que la Entrada sea Seleccionable TRIFASICA O MONOFASICA Y la Salida sea Monofásica. Con esto la Convocante podrá energizar cada UPS, ya sea en forma Monofásica o en forma trifásica, según disponibilidad en cada lugar. **Favor aclarar.**

2. Dado que exige: Frecuencia de entrada: 50/60 Hz (autosensing), con conversor de frecuencia como estándar y además se exige Rango de frecuencia de entrada: 40-70 Hz.

Consultamos si seria aceptable para la Convocante un UPS con Frecuencia de entrada: 45-46 Hz auto-selecting, lo cual permitirá un mayor numero de oferentes. **Favor Aclarar.**

3. Dado que exige: Potencia de salida: 10 kvm o superior
Consultamos si seria aceptable para la Convocante un UPS con Potencia de salida 10000VA/8000VATIOS (F.P: 0.8), lo cual indudablemente permitirá un mayor número de oferentes. **Favor Aclarar**

4. Dado que exige: Entorno: Nivel de Ruido <= 50 dB
Consultamos si seria aceptable para la Convocante un UPS con un Nivel igual o menor a 55 dB a 1 metro de la unidad, lo cual permitirá un mayor número de oferentes. **Favor Aclarar**

5. Dado que exige: db-9 rs-232, usb y slot para puerto Ethernet para monitoreo vía SNMP/Web.
Consultamos si seria aceptable para la convocante un UPS con interfaces DB-9-RS-232 y para puerto Ethernet para monitoreo via SNMP/Web. (como esta solicitado, pareciera que **NO** debe suministrase la tarjeta Web/SNMP) **Favor Aclarar.**

MINISTERIO DE HACIENDA Sub Secretaría de Estado de Tributación REPUBLICA DEL PARAGUAY PAZ Y JUSTICIA Dirección de Apoyo Coordinación Operativa de Contrataciones

FÁTIMA GUIMARAES V.
Coordinadora Interina
Coord. Operativa de Contrataciones
SET

Mirtha P. de Camp
Dirección de Apoyo

6. **Dado que exige:** Baterías: Plomo-acido libre de mantenimiento, antillama.; Autonomía a media carga de 12 minutos (mínimo) y Capacidad de expandir autonomía de baterías, agregando módulos.

Consultamos si sería aceptable para la Convocante un UPS con baterías de suministro local, (es decir, las baterías tanto de los UPSs y en el futuro de los Bancos de Baterías, para expandir la autonomía, NO SON SUMINISTRADAS por el fabricante del UPS, sino que son adquiridas localmente por aquellos que importan UPSs SIN BATERÍAS).**Favor Aclarar.**

7. **Dado que exige:** Formato: Torre o rackeable. Se deberá incluir los rieles para rackear, y los soportes para instalarlo en formato torre o rackeable.

Consultamos si siendo TORRE el formato del UPS a ser cotizado, igual deben suministrarse los rieles para rackear. **Favor aclarar**

8. **Dado que exige: Eficiencia: =95% en modo on-line**

Consultamos si es aceptable para la Convocante una eficiencia del 92% al 100% de carga en modo on line(NO EN MODO ECO), lo cual permitirá un mayor numero de oferentes. **Favor Aclarar.**

9. **Dado que NO se exige capacidad de sobrecarga y:** Dado que se trata del suministro de 16 unidades de UPS de 10 KVA que se supone serán destinadas a proteger importantes activos de la SET (en diferentes lugares) y como anda se menciona ni forma parte de las exigencias técnicas.

Consultamos si la UPS debería tener una capacidad de sobre carga de 30 segundos a 150% y de 1 minuto a 125%. **Favor aclarar.**

10. **Dado que NO se exige monitoreo de la temperatura y:** Dado que se trata del suministro de 16 unidades UPS de 10 KVA que se supone serán destinadas a proteger importantes activos de la SET(en diferentes lugares) y como nada se menciona ni forma parte de las exigencias técnicas.

Consultamos si la UPS debería tener la capacidad de poder monitorear la temperatura de la sala en donde la misma será instalada y si la temperatura saliere de los rangos programados, enviase vía la red, la correspondiente notificación, incrementando la vida útil de las Baterías de la UPS. **Favor aclarar.**

11. **Dado que se exige: Capacidad de expandir la autonomía de baterías, agregando módulos:**

Consultamos si el agregado de módulos para expandir e inclusive el reemplazo de módulos de baterías debe ser EFECTUADO EN CALIENTE (Entiéndase EN CALIENTE la posibilidad de cambiar uno o mas módulos de baterías y de agregar módulos, con el UPS en plena producción, es decir sin apagar el UPS y OBVIAMENTE SIN AISLAR el / los Bancos de Baterías del UPS, o por el Contrario la Convocante permitirá el APAGADO del UPS para cambios de módulos o agregados de módulos de baterías. **Favor aclarar**

Dice la Convocante:

Mirsha P. de Camp
Directora de Apoyo

FATIMA GUIMARAES V.
Coordinadora Interina
Coord. Operativa de Contrataciones
SET

1. Respecto a Tensión de entrada nominal: 200/208/220/230/240/250 Vca (seleccionable); serán aceptadas ofertas de UPS con tensión de entrada nominal 220/230/240, atendiendo a que el rango solicitado se encuentra comprendido en lo requerido en la tensión de entrada nominal del PBC. **Favor dirigirse a ADENDA Nº 2.**

2. Respecto a la Frecuencia de Entrada, las especificaciones técnicas establecidas en el PBC corresponden a requerimientos mínimos, en caso de que la propuesta del oferente en relación a la consulta en particular exceda en cuanto a calidad, capacidad y prestaciones técnicas, las mismas serán aceptadas.

3. Respecto a la Potencia de Salida: 10 KVA o superior, se deberá mantener las condiciones técnicas estipuladas en el PBC, las especificaciones técnicas establecidas en el PBC corresponden a requerimientos mínimos, en caso de que la propuesta del oferente en relación a la consulta en particular exceda en cuanto a calidad, capacidad y prestaciones técnicas, las mismas serán aceptadas.

4. Respecto a Nivel de Ruido <= 50 dB, consideramos razonable el pedido. **Favor dirigirse a ADENDA Nº 2.**

5. Respecto a la Administración e Interfaces de Comunicación: DB-9 RS-232, USB y slot para puerto Ethernet para monitoreo vía SNMP/Web; se deberá suministrar la tarjeta Web/SNMP. **Favor dirigirse a ADENDA Nº 2.**

6. Respecto a Baterías: Plomo-acido libre de mantenimiento, anti llama.; Autonomía a media carga de 12 minutos (mínimo) y Capacidad de expandir autonomía de baterías, agregando módulos; se deberá mantener las condiciones técnicas estipuladas en el PBC, las especificaciones técnicas establecidas en el PBC corresponden a requerimientos mínimos, en caso de que la propuesta del oferente en relación a la consulta en particular exceda en cuanto a calidad, capacidad y prestaciones técnicas, las mismas serán aceptadas.

7. Sobre Formato: Torre o rackeable: en el caso que las UPS proveídas sean rackeables, se deberá incluir los rieles para rackear. En caso que las UPS sean en formato torres, se deberá incluir los soportes para instalarlo.

8. Respecto a la consulta si es aceptable para la Convocante una eficiencia del 92% al 100% de carga en modo on line, consideramos razonable el

MINISTERIO DE HACIENDA
Viceministerio de Ingresos
Dirección de Apoyo
Coordinación Operativa de Contrataciones
Gobierno Nacional

GUIMARAES V.
Coordinadora Interina
Coordinación Operativa de Contrataciones
SET

Mirtha P. de Camp
Directora de Apoyo

pedido por lo cual se reverá dicho requerimiento. **Favor dirigirse a ADENDA Nº 2.**

9. Respecto a la consulta si la UPS debería tener una capacidad de sobre carga de 30 segundos a 150% y de 1 minuto a 125%, se deberá mantener las condiciones técnicas estipuladas en el PBC, las especificaciones técnicas establecidas en el PBC corresponden a requerimientos mínimos, en caso de que la propuesta del oferente en relación a la consulta en particular exceda en cuanto a calidad, capacidad y prestaciones técnicas, las mismas serán aceptadas.

10. Respecto a la consulta si la UPS debería tener la capacidad de poder monitorear la temperatura de la sala en donde la misma será instalada y si la temperatura saliere de los rangos programados, enviase vía la red, la correspondiente notificación, incrementando la vida útil de las Baterías de la UPS; se deberá mantener las condiciones técnicas estipuladas en el PBC, las especificaciones técnicas establecidas en el PBC corresponden a requerimientos mínimos, en caso de que la propuesta del oferente en relación a la consulta en particular exceda en cuanto a calidad, capacidad y prestaciones técnicas, las mismas serán aceptadas.

11. Conforme al PBC lo que se solicita es que la UPS tenga la capacidad de expandir la autonomía de baterías, agregando módulos, las especificaciones técnicas establecidas en el PBC corresponden a requerimientos mínimos, en caso de que la propuesta del oferente en relación a la consulta en particular exceda en cuanto a calidad, capacidad y prestaciones técnicas, las mismas serán aceptadas.

CONSULTA 40

LOTE 07: IMPRESORAS LASER DE MEDIANO PORTE.

1. En el PBC, especificaciones técnicas, Lote 7 impresoras láser de mediano porte en el punto que menciona la resolución requerida: "al menos 1200x1200 ppp" solicitamos tenga a bien aceptar ofertas con equipos con resoluciones desde 1200x600 ppp, esta resolución es suficiente según los equipamientos con tecnología láser de ultima generación y en blanco y negro.

2. En el PBC, especificaciones técnicas, Lote 7 impresoras láser de mediano porte en el punto que menciona gramaje, solicitamos tengan a bien aceptar equipos cuyas especificaciones indican que soportan entre 50 a 162 g/m2, pues este peso es el escenario ideal y esta comprobado que pueden soportar papeles con mayor gramaje.
3. En el PBC, Especificaciones Técnicas, Lote 7 impresoras láser de mediano porte, solicitan velocidad de impresión de al menos 35 ppm, solicitamos tengan a bien aceptar propuestas de impresoras que soporten velocidades de 30 ppm en adelante pues equipos con velocidades de este orden son lo suficientemente

FÁTIMA GUIMARAES V.
Coordinadora Interina
Coord. Operativa de Contrataciones
SET

Mirna P. de Camp
Directora de Apoyo

robustas para soportar holgadamente todo lo solicitado en el PBC salvo la velocidad de impresiones requeridas.

Dice la Convocante:

1. En lo que respecta al Lote 7, Calidad de impresión (negro, calidad óptima) al menos 1200 x 1200 ppp, se deberá mantener lo estipulado en el PBC.
2. Se deberá mantener las condiciones técnicas estipuladas en el PBC.
3. En lo que respecta al Lote 7, Velocidad de impresión (negro, calidad normal, A4) al menos 35 ppm, se deberá mantener las condiciones técnicas estipuladas en el PBC, las especificaciones técnicas establecidas en el PBC corresponden a requerimientos mínimos, en caso de que la propuesta del oferente en relación a la consulta en particular exceda en cuanto a calidad, capacidad y prestaciones técnicas, las mismas serán aceptadas.

CONSULTA 41

LOTE 06: UPS.

1. Formato Torre o rackeable. Se deberá incluir los rieles, para rackear y los soportes para instalarlo en formato torre o rackeable.
Consulta: Para formato torres se necesitaran rieles y de que tipo ya que este formato no viene en esas características.

2. Administración de Interfases de Comunicación: Software en formato CD, para monitoreo remoto y shutdown y envíos de mensajes vía Web/SNMP.
Consulta: Si es solo software o también deberá incluir tarjeta SMNP.

3. Plazo de entrega: 45 días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Comprar correspondiente.

Consulta: Si es factible que el plazo de entrega de los bienes mencionados sea de 75 días hábiles posteriores a la recepción de la orden de compra.

Dice la Convocante:

1. Sobre Formato: Torre o rackeable: en el caso que las UPS proveídas sean rackeables, se deberá incluir los rieles para rackear. En caso que las UPS sean en formato torres, se deberá incluir los soportes para instalarlo.
2. Respecto a la Administración e Interfaces de Comunicación: Software en formato CD, para monitoreo remoto y shutdown y envíos de mensajes vía Web/SNMP. **Favor dirigirse a ADENDA Nº 2.**
3. Se deberá mantener las condiciones estipuladas en el PBC.

MINISTERIO DE HACIENDA Sub Secretaría de Estado de Administración Financiera Dirección de Apoyo Coordinación Operativa de Contrataciones

Mirtha Guimaraes V.
Coordinadora Interina
Coord. Operativa de Contrataciones
SET

Mirtha P. de Camp
Directora de Apoyo

CONSULTA 42

LOTE 03: COMPUTADORAS PERSONALES (PROCESADOR)

1. Cumplimos en informarles que los procesadores con velocidad de bus a 1666 MHz no son fabricados por marcas de prestigio internacional tales como HP,DELL, etc, si procesadores con velocidad de bus de 1333 o 1600 MHz, por lo que solicitamos pueda ser reformulado este punto.-

Dice la Convocante:

1. **Favor dirigirse a ADENDA Nº 2.**

CONSULTA 43

LOTE 04: COMPUTADORAS PORTATILES TIPO I-(PROCESADOR-MEMORIA RAM)

Solicitamos tengan a bien aceptar también procesadores de 2.5 de velocidad de clock base, pero que el equipo en conjunto esté dotado con la capacidad de utilizar la tecnología turbo boost 2.0, a partir de la tercera generación de los procesadores Intel i5 e i7, que permite que la velocidad de clock o de proceso se incremente, mantenga y opere entre 3.0 y 3.1 GHz bajo demanda, superior a la requerida en PBC (3.0 GHz).-

En cuanto a la memoria ram solicitada (DDR3 1066 MHz), cumplimos en informarles que memorias con esa velocidad no son fabricados por marcas de prestigio internacional tales como HP,DELL, etc, si memorias de 1333 o 1600 MHz, por lo que solicitamos pueda ser reformulado este punto.-

Dice la Convocante:

- Respecto al procesador, remítase a lo especificado en el PBC.
- En cuanto a la velocidad de la memoria RAM, las especificaciones técnicas establecidas en el PBC corresponden a requerimientos mínimos, en caso de que la propuesta del oferente en relación a la consulta en particular exceda en cuanto a calidad, capacidad y prestaciones técnicas, las mismas serán aceptadas.

CONSULTA 44

LOTE 05: COMPUTADORAS PORTATILES TIPO II-(PROCESADOR-MEMORIA RAM)

La memoria ram solicitada (DDR3 1066 MHz), no son fabricados por marcas de prestigio internacional tales como HP,DELL, etc, si memorias de 1333 o 1600 MHz, por lo que solicitamos pueda ser reformulado este punto.-

FATIMA GUIMARAES V.
Coordinadora Interina
Coord. Operativa de Contrataciones
SET

Milena P. de Camp
Directora de Apoyo

Dice la Convocante:

- En cuanto a la velocidad de la memoria RAM, las especificaciones técnicas establecidas en el PBC corresponden a requerimientos mínimos, en caso de que la propuesta del oferente en relación a la consulta en particular exceda en cuanto a calidad, capacidad y prestaciones técnicas, las mismas serán aceptadas.

CONSULTA 45

SECCIÓN IV. CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO (CEC) - CGC 13.1 (REAJUSTE DE PRECIO)

SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE SEAN CONSIDERADOS LOS REAJUSTES DE PRECIOS ESTIPULADOS EN LA LEY, TENIENDO EN CONSIDERACIÓN LO SIGUIENTE:

Para productos y/o servicios nacionales se aplica "Cuando exista una variación sustancial de precios en la economía nacional y ésta se vea reflejada en el índice de precios del consumidor (IPC) publicado por el BCP, en un valor igual o mayor al 15% sobre la inflación oficial", pues los componentes del IPC son: Alimentación y Bebidas no Alcohólicas, Bebidas Alcohólicas/tabaco, Prendas De Vestir / Calzados, Muebles y Art. p/ el Hogar, Gasto en Salud, Transporte, Comunicación, Recreación /Cultura, Educación, Restaurante /Hoteles, otros bienes y servicios locales, según datos obtenidos del BCP.-

Y PARA PRODUCTOS IMPORTADOS la fórmula que detallamos a continuación, y que el BCP y muchas otras entidades del estado atinadamente incluyen en sus pliegos, pues prácticamente la única incidencia en los productos importados es La fluctuación del tipo de cambio del dólar.-

Fórmula a Aplicar: $P = \frac{Po \times C}{Co}$;

Dónde:
P = Precio reajustado de la Oferta.
Po = Precio Original de la Oferta.
C = Tipo de Cambio del Mercado Libre Fluctuante del dólar emitido por el Banco Central del Paraguay correspondiente al día anterior de la emisión de la factura.
Co= Tipo de Cambio del Mercado Libre Fluctuante (Venta) del dólar emitido por el Banco Central del Paraguay correspondiente a la fecha de Apertura de sobre-ofertas.

Dice la Convocante:

Se considera aplicación del reajuste. **Favor dirigirse a ADENDA Nº 2.**

FATIMA GUIMARAES V.
Coordinadora Interina
Coord. Operativa de Contrataciones
SET

Martha P. de Camp
Directora de Apoyo

CONSULTA 46

SECCION IV CGC 14.5 – TASA DE INTERÉS QUE SE APLICARÁ EN CASO DE ATRASO POR PARTE DE LA CONVOCANTE EN EL PAGO DE FACTURAS.-

En las condiciones del llamado establecen que "La tasa de interés que se aplicará es del 1 % diario, a ser calculado sobre el importe neto en guaraníes de la factura en mora.", condición que entendemos es ilegal y se contrapone a lo establecido en la Ley 2051, Artículo 56 – Inc "c", que establece como derecho de los proveedores y contratistas, "a que se le RECONOZCAN INTERESES FINANCIEROS", en caso de que las contratantes incurran en mora....y en ese orden de ideas, el INTERES FINANCIERO ronda como mínimo en 2% mensual, que es la tasa que solicitamos sea incluida como la "a pagar", en caso de atrasos por parte de la convocante en los pagos, sobre el total de cada factura en mora.

Dice la Convocante:

Se mantienen condiciones establecidas en PByC.

CONSULTA 47

Consultas Lote 6:

En que sitios, se instalarían Las UPS? Asunción? interior?

Como se encuentran las instalaciones eléctricas? Los tableros estarían en condiciones?

Dice la Convocante:

- Respecto a la consulta sobre los sitios donde se instalarán las UPS pueden ser en Asunción o en el interior del país. En caso de que la instalación se realice en el interior, el traslado correrá por cuenta de la convocante, debiendo el oferente prever la disponibilidad del técnico, los servicios y materiales previstos en el PBC.
- Sobre la situación de la instalación eléctrica, los tableros se encuentran en condiciones para la instalación.

Atentamente,

Fátima Guimaraes V.
Coordinadora Interina
Coordinación Operativa de Contrataciones

Mirtha de Camp.
Directora
Dirección de Apoyo